

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20210400008567

27-04-2021

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: abril

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL COMERCIALIZADORA GIGABI, C.A
R.I.F. / N.I.T. J407917668
DIRECCIÓN CALLE PUEBLO NUEVO CASA NRO 35 URB.
LOMAS DE BARUTA

TELÉFONOS

Hemos retenido la cantidad de:

Doscientos Treinta Millones Cuatrocientos Veinticuatro Mil Trescientos Cincuenta y Cinco con 13/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	%RET BASE RET.	SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
26/04/2021	4823	00-0004823			RETENCION IVA 100%	2,167,221,136.496,644,561	1,440,152,219	230,424,355	230,424,355.1	100.00	0.00	230,424,355.1
TOTALES:								1440152219.58	230424355.13	230424355.13		

AGENTE/RETENCION TOTAL 230,424,355.13

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: